



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

Expediente N° 20646/13-FCE.y E.

Rosario, 04 de junio de 2013

VISTO: el Proyecto presentado por la Coordinadora de Postítulo, Mag. Silvana Beatriz MARCOLINI, sobre la necesidad de establecer una tabla de correspondencia entre asignaturas de la carrera de “Licenciatura de Administración” con el “Postítulo de Formación Universitaria en Gestión de Operaciones y Logística” y el “Ciclo de Complementación para acceder al Título de Licenciado en Gestión de Operaciones y Logística”

CONSIDERANDO: que el “Postítulo de Formación Universitaria en Gestión de Operaciones y Logística” y el “Ciclo de Complementación para acceder al Título de Licenciado en Gestión de Operaciones y Logística” comprenden asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Administración (Resolución N° C.S. 672/2002)

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar la tabla de correspondencia entre asignaturas integrantes del plan de estudios de la carrera de “Licenciatura en Administración” y del plan de estudios del “Postítulo de Formación Universitaria en Gestión de Operaciones y Logística”, que figura en el Anexo I de la presente resolución:

ARTICULO 2° - Aprobar la tabla de correspondencia entre asignaturas integrantes del plan de estudios de la carrera de “Licenciatura en Administración” y del plan de estudios del “Ciclo de Complementación para acceder al Título de Licenciado en Gestión de Operaciones y Logística”, que figura en el Anexo II de la presente resolución.

ARTICULO 3° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION N° 21837-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



ANEXO I

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Resolución N° C.S. 671/2002

- 2.10.1 Tecnología de la Información I
- 2.14.2 Matemática Financiera
- 2.17.1 Sociología de las Organizaciones
- 3.19.2 Sistemas Administrativos

- 3.22.2 Análisis e Interpretación de Estados Contables
- 4.23.1 Planeamiento y Presupuestación
- 4.25.1 Tecnología de la Información II
- 4.28.2 Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

- 4.29.2 Administración Financiera
- 5.42 Logística y Operaciones
- 2.45 Administración de la Comercialización II

**POSTÍTULO DE FORMACIÓN
UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE
OPERACIONES Y LOGÍSTICA**

Resolución C.S. N° 468/2007

- 1.1.1 Tecnología de la Información I
- 1.2.1 Matemática Financiera
- 1.3.1 Sociología de las Organizaciones
- 1.4.1 Sistemas Administrativos

- 1.5.2 Análisis e Interpretación de Estados Contables
- 1.6.2 Planeamiento y Presupuestación
- 1.7.2 Tecnología de la Información II
- 1.8.2 Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

- 2.9.1 Administración Financiera
- 2.10.1 Logística
- 2.12.1 Administración de la Comercialización

RESOLUCION N° 21837-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Expediente N° 20646/13-FCE.y E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO II

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Resolución N° C.S. 671/2002

- 4.30.2 Metodología de la Investigación
- 5.36.2 Dirección General
- 5.39.2 Taller de Práctica Profesional Módulo II
Trabajo Final de Carácter Profesional o
Tesina

CICLO DE COMPLEMENTACION PARA LA ARTICULACION AL TITULO DE "LICENCIADO EN GESTION DE OPERACIONES Y LOGISTICA

Resolución C.S. N° 468/2007

- 2.13.2 Metodología de la Investigación
- 2.14.2 Dirección General
- 2.16.2 Trabajo Final de Carácter Profesional o
Tesina

RESOLUCION N° 21837-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo